

SUSCRIPCIONES—Por cada toseta numeros tres pesos adelantados.—Por 100 números 9 pesos.—Numeros sueltos a real.  
 INSERCIONES—A precios convencionales.—No se insertará artículo alguno que no venga franco de porte.  
 AJENCIAS—Esta imprenta y la tienda de Don Mateo Baez.

# EL TELEGRAFO.

NOTA—Por esta publicación ininterrumpida vertiremos que todos los artículos se fundan que se inserten en el nombre de EL TELEGRAFO. de cualquier modo que las suscripciones, que se garantizan por los editores y Redacción de este periódico.



PERIÓDICO LITERARIO, INDUSTRIAL, POLÍTICO I RELIJIOSO.

SALDRÁ ORDINARIAMENTE TRES VECES A LA SEMANA EN LOS DIAS MARTES, VIERNES Y SÁBADO.

DE EMPRESA PARTICULAR.

## EL TELEGRAFO.

El Jeneral Castilla.

Sabemos que el Jeneral Castilla en nota oficial para que se suspenda el reclutamiento en el Sur del Perú, entre otras razones ha significado *que tiene suficientes soldados para sostener con ventaja las demandas internacionales con el Ecuador y con Bolivia*.—Al oír semejante narracion no pudimos menos que echar una carejada superlativa con sostenidos, bemoles y bucuadros; y eso que los bolivianos somos serios y formales.

Vaya una ocurrencia: arreglar los negocios internacionales con Bolivia por medio de soldados!—D. Ramon en esta vez se chancea. O quiere significar que con la fuerza bruta de las armas y con sangre nos hemos de arreglar? Entonces ¿no Ramon quiere guerra? Oh! no, los bolivianos no la deseamos, pero tampoco la tememos:—no la deseamos, porque los peruanos son nuestros hermanos y amigos, y no hay motivo para un rompimiento nacional, a no ser el antojo de D. Ramon;—tampoco la tememos, porque no hay razon que nos impulse a levantarnos todos como un solo hombre para castigar al constante desorganizador de ambas Repúblicas: no la tememos, porque si en último caso nuestro Gobierno declarase en peligro la Patria, lo que no creemos, entonces no averiguaríamos con cuantos se pelea, sino, que ofreceríamos nuestras vidas y fortunas en el altar de la Patria, y si viniesen a atacarnos soldados como nubes, diríamos como Leónidas: *splecaremos a la sombra.*

Pero no: esta no es sino una suposicion: ni nuestro Gobierno puede permitir que se lleven las cuestiones hasta hacer temblar de veras a D. Ramon; porque su posicion sería apurada, pues que nuestros hermanos los peruanos no le darian el gusto de sacrificarse en recompensa de las cadenas con que sujeta las libertades y garantías de esa desgraciada Patria.

Seguramente estuvo de buen humor D. Ramon al expresar esa amenaza: porque conoce por experiencia, que los bolivianos no saben asustarse, ni saben venderse: somos lo que somos, *pan, pan, vino y vino*, como los gallegos, aun que menos charladores y mas afectos a llevarlas cosas de serio.

Publicamos a continuacion este interesante documento, para que se rian nuestros compatriotas. Apenas hemos podido conseguirlo, porque tambien son tan miserables y egoistas aquellos impresores, que no se dignan hacernos saber lo que imprimen contra Bolivia.

Y luego querran que se les conteste! Vaya un rasgo de mala crianza.

República del Perú—General en Jefe del Ejército y armada—A bordo de la fragata Amazonas al ancla, en Paíta a 11 de octubre de 1859.

Ilmo. Señor Gran Mariscal General en Jefe del Ejército del Sur.

Ilmo. Señor.

Conviene al buen servicio, a la economía del tesoro nacional y al resultado de las operaciones militares, que U. S. I. mantenga el Ejército que está a sus órdenes en el pié de fuerza que aparece por los últimos estados que elevó al Gobierno sin darle mas altas, porque él, reunido al que yo tengo en esta parte de la República y que muy pronto quedará espelido por haber llenado su mision, es suficiente para que el Perú sostenga con ventaja las demandas internacionales que ha interpuesto ante los Gobiernos del Ecuador y de Bolivia.

Lo que tengo el honor de comunicar a U. S. I. para su intelijencia y fines consiguientes.

Dios guarde a U. S. I.—

Ramon Castilla.

### Conspiradores.

Por las capturas que se han hecho, no podemos menos de trasluir que ha habido un plan de conspiracion. Esperamos ver las medidas que tomará el Gobierno para cortar de una vez el *cancer* que desorganiza la máquina social. El Supremo Gobierno tiene esta grave obligacion; y cualquiera debilidad o condescendencia sería una grande responsabilidad ante la Nacion.

Se dice que el plan de conspiracion era de esterminio y de matanza contra todos los que pertenecieron a la Revolucion de Setiembre, y que ya habian decretado levantar un empréstito de 200,000 pesos, distribuidos entre todos los propietarios, con la pena de muerte al que rehusare dar su cupo.—¿Ya comienzan a jerminalar las ideas del comunismo? ¿Llegará el caso en que nuestras vidas y propiedades estén a merced de conspiradores tan infames?—Esta pregunta se dirige al Supremo Gobierno, que se ha encargado de garantizar la sociedad y defender la vida, la hacienda y el honor.

Sabemos que muchos sindicados, o al menos sus familias, se rien de la captura de algunos, porque aseguran que, a pesar de la severidad de S. E., sabrán sacar libres algunos presos por mas delinquentes que sean, porque cuentan con el valimiento y la influencia de personas notables. Si esto es así, si los que han de tener padrinos han de quedar riéndose de las Auto-

ridades, y el pobre que no tiene favor ha de sufrir todo el rigor de un juicio, pedimos que S. E. use de clemencia con todos o ninguno. La lei debe ser igual, y el encargado de hacerla cumplir no debe distinguir ricos ni pobres, grandes ni chicos: la igualdad ante la lei es la primera garantía del republicano: la justicia es ciega y pesa solamente los hechos en la balanza de la lei, sin conocer a la persona. De otro modo sería representar una farsa ridicula.

Si hubieran triunfado los conspiradores, es seguro que a nadie hubiesen perdonado, nadie se hubiese empeñado por nosotros; y no es justo que por haber pertenecido a la causa de setiembre, tuviéramos despues que sufrir venganzas, robos y persecuciones. La responsabilidad está sobre el Dr. Linares; en él confiamos: y mañana nos contestará del tesoro precioso que han depositado los pueblos en sus manos al proclamarlo Jefe Supremo de la Nacion.

No pedimos venganza, pero clamamos *¡justicia!* A nadie aborrecemos, pero nos defendemos de las malas intenciones.

Dr. Fernandez, vos tambien como Ministro de Gobierno teneis esta gran responsabilidad. Mirad en el día de mañana: obrad con justicia e imparcialidad. Os queremos advertir el peligro; nuestra causa es la causa de la mayoría, está en el interes de todo el pueblo boliviano, que de una vez prevengais ahora los males que pudiesen sobrevenir a esta desgraciada Patria.

Justicia para todos: hé aquí vuestra obligacion: hé aquí lo que os exigimos; y por lo que os hacemos responsables.

En hora buena que aspiren los conspiradores a recobrar sus patrimonios perdidos, que tengan sus opiniones en política, y que hablen lo que les dé la gana; pero que conspiren contra su patria, que prediquen el robo y el asesinato, y que se declare guerra a muerte a todo el que no tiene sus mismas ideas, esto es atroz, es horrible, y reclama un pronto remedio, para que el mal no cause la ruina de la República.

Tambien se dice, que los mismos conspiradores han intentado venderse al oro extranjero de algun enemigo nacional que desea la muerte de Bolivia. Si esto es cierto, nos indignamos contra semejante infamia y felonía. Para la traicion a la Patria, jamas pediremos clemencia.

### Los recoletos en Copacabana.

(CONTINUACION.)

Es una necesidad reconocida la del establecimiento y conservacion de un convento de fraites en Copacabana. Un solo cura

con sus ayudantes, no podrian servir bien aquel santuario. Un cura no tendría interés en conservar el hermoso edificio que han reconstruido los recoletos; porque la experiencia lo comprueba:—los curas han permitido que se arruinen el claustro y las celdas: en tiempo de los curas se enumeraron esas pérdidas y desapariciones de alhajas y plata labrada: en esos mismos tiempos han desaparecido tambien catorce principales capelánicos o censíticos que servian para atender a las exigencias de aquel santuario y que ahora los denunciarnos al ministerio público: en esos tiempos la desmoralizacion tomó un gran incremento en Copacabana, porque tal vez los mismos curas provocaban o escitaban esa desmoralizacion con su ejemplo; porque el escándalo es el peor de los ejemplos.—En todo esto nos referimos a las actas y decretos de visitas que se registran en los libros de aquella parroquia, especialmente en las de los respetables DD. Loayza, Aliaga y Guachalla, y cuyos mandatos y reprensiones.....nos hacen comprender que ni la Colejiata, ni los Párrocos que la sucedieron han sabido corresponder dignamente a la augusta mision de curar las almas y honrar el culto de la Virgen Santísima.

Pero, en contraposicion de todo esto ¡qué diferencia de conducta y de exactitud en los recoletos que actualmente ocupan Copacabana! Podriamos asegurar, sin equivocarnos, que el santuario mas acreditado de América, esta romería tan concurrida por novenantes de paises remotos está bien servida: todos admiran hoy el esmero, la contraccion y la virtud de los padres que se consagran con tan devoto entusiasmo a dar el culto debido a la Imagen milagrosa que se venera en aquel santuario.

Al hacer un justo elogio a los recoletos, cumplimos un deber: no tenemos otro interes que la honra de nuestra santa religion y la dignificacion del sacerdocio, tal vez hoy día desacreditado y humillado por los mismos que deberian tener un interes inmediato en exaltarlo; porque en el siglo del progreso no apreciamos a los hombres por los caracteres accidentales con que se adornan, sino por sus méritos, sus virtudes y sus buenas obras: y si reconocemos en los padres recoletos estas prendas, y a su pesar quizas hacemos mencion de ellas, es solamente para pedir al Supremo Gobierno y a S. S. Ilma. el Obispo se dignen conservarlos en Copacabana, porque son útiles y muy dignos de ocupar ese santuario.

No faltarán algunos que separen sus opiniones de las nuestras en este asunto: quizás e.e espíritu de reprobarlo todo sin comprenderlo, o la pasion o el interes, o la emulacion y envidia se afanen en contradecir nuestra demanda, alegando sofismas o sutilezas sin fundamento: a estos tales les preguntaremos ¿qué han hecho ni los SS. de la Colejiata, ni los curas que les sucedieron en obsequio de Copacabana? ¿quiénes han podido moralizar aquel pais que debe ser el santuario de la devocion de los fieles? ¿qué párroco o eclesiástico encargado de aquella iglesia se ha dedicado no solo a curar el alma sino hasta el cuerpo, puesto que los Padres del convento sumi-





sultados; que los caudillos que figuran en ella, no son sino instrumentos de los Monagas, con los cuales estaba en connivencia el Jeneral Castro, su ministro del 20 de junio, y algunos que blasonaban de hombres de principios. ¿Qué falacia, qué prostitución! Mientras no haya probidad política, las cosas irán mal.

Una parte de la provincia de Caracas está ocupada por fuerzas revolucionarias. Algunos cantones en Cumaná se juzgan conmovidos.

Los jenerales Falcon y Guevara andan con sus pocas fuerzas en peregrinación; temen fijarse en un punto.

Han sido apresados los enemigos monaguistas, dos goletas que les traían elementos de guerra, y se dice que también mas de mil fusiles que iban en el paquete que llegó el 6 de setiembre.

Una nueva derrota se dió en Maracay por el comandante Menendez, despues de dos horas de combate. Estas fuerzas monagas-federales salieron de la Victoria, con objeto de batir a dicho comandante, y el resto se volvió de espaldas, como se dice vulgarmente.

NUEVA GRANADA.—Se ha envuelto por fin en la guerra la Confederación. Desde que aparecieron las leyes centralizadoras del Congreso Jeneral, fue fácil presajiar esto, atendida la fuerte impresion que estas demasias hicieron en el partido federal, que estaba este con derecho a que se observe este régimen gubernativo, mientras la nacion no adoptase otro.

Es bien sabido que Santander ha sido invadido varias veces por facciosos, enviados a volcar el régimen liberal democrático de aquel Estado. La última invasion ha sido valientemente derrotada, sin que nadie se haya escapado, y los enemigos del Estado quedaron en el campo de la Concepcion, o muertos o prisioneros. Al llegar la noticia a Bogotá, teniendo de otra parte el Ministerio el azar del Estado de Bolívar, cuya revolucion tanto ha progresado, declaró en guerra la Confederación y obra en el sentido de someter a esos dos Estados. Pero sucede que el del Magdalena se dice estar convenido en defender al de Bolívar, y que el pueblo de Santander no aguardará la hora del sacrificio, que iba a lanzarse sobre el Estado vecino de Boyacá, y levantar las masas que son liberales, y que sufren bajo la administración de un gobernador conservador.

En esta situación hay, que el Cauca ha autorizado por medio de la Asamblea al Poder Ejecutivo del Estado, para organizar y disciplinar tres mil hombres por lo menos, y para defender con esa fuerza la federación y la soberanía de los Estados. Al primer tiro del fusil, pues, que se arroje por las fuerzas del Gobierno de la Confederación, responderán el del Cauca, los de Bolívar, las del Magdalena y las de Santander, y hé aquí la guerra en grande con todas sus fatales consecuencias, héla aquí provocada.

El gobierno provisorio de Bolívar ha puesto fuerzas hostiles en el rio Magdalena, para impedir que bajen tropas del interior contra el; Santander tiene de cinco a seis mil hombres armados.

El Presidente Sr. Ospina sin fondos con que ocurrir a salvarse del conflicto que se dice provocado por el mismo, pidió dinero al comercio de Bogotá, y solo un Sr. Arguez le ofreció personalmente cinco mil pesos y los demas se negaron a cooperar a la guerra fratricida.

MAS NOTICIAS.

—Salíó Walker con su expedición para Nicaragua, en el vapor «Pushon», que fue

despachado de Mobile para Misisipi, en donde tomará 200 hombres. El gobierno avisado el 4 del corriente, por despachos telegráficos, ha librado órdenes para cruzar sus planes, pero acaso sea ya tarde.

En el gabinete de Washington se tratan bien las cuestiones con Chile y el Perú, pero sucedía que el Ministro de esta última República; el señor Zegarra, carecía de instrucciones a propósito, y la cuestion se ha aplazado para cuando él reciba solución a las consultas que ha hecho.

El tratado con Méjico y el de Nicaragua marcha a su entera terminación, solo les faltaba fórmulas que llenar; todo está convenido.

—De Haití tenemos fechas hasta el 5 de setiembre. En Cabo Haitiano hubo una conspiración para derribar al gobierno. Tres mulatos de los principales cabejillas fueron arrestados. Aunque el presidente Jeneral Geffard es inclinado a la clemencia, está obligado a ser severo con los conspiradores. El reciente asesinato de su hijo habrá de contribuir también, a que el gobierno tome medidas rigurosas a favor del orden público y contra cualquiera facción.

—En Méjico parece que el Jeneral Degollado marchaba hácia el Sur con 3,000 hombres bien armados.

El Jeneral Doblado batió al Jeneral Wol en Leon; el primero entró al combate con 4,200 hombres, cuando su contrario tenía 3,000, y 20 piezas de artillería. Sin embargo el Jeneral vencido pretende que fué el vencedor.

La expedición anunciada del jeneral Miramon, se dice que será contra Veracruz. La casa de Carron le habia auxiliado con una considerable suma de dinero a préstamo.

El Jeneral Alvarez se prepara en el Sur, para ir a Méjico en el caso que se efectue la expedición Miramon a Veracruz.

El partido liberal confía en su causa, que se hace cada dia mas popular, confía en la proteccion que le dá el gabinete de Washington y confía en que tiene encerrado al enemigo, no tiene puertos, y carece de los productos de las aduanas consiguiéntemente.

—Relativamente a Venezuela las fechas son hasta el 23 de setiembre, y el gobierno seguía feliz en todos los combates, que se libraban por sus fuerzas contra las de los facciosos. La buena causa habia alcanzado últimamente triunfos varios.

El Poder Ejecutivo envió el 14 de setiembre sus pasaportes al Encargado de Negocios de Francia, notificándole la orden de salir del país, en el término de 48 horas. El la cumplió, embarcándose el siguiente dia en la Guaira, a bordo del vapor francés de guerra el «Lucifer.» La medida, aunque fuerte, estaba autorizada por la conducta que ha observado el Ministro francés respecto del nuevo gobierno venezolano, hostilizándole abiertamente, y favoreciendo en cuanto le era posible, los planes de los revolucionarios.

EUROPA.

(Continuacion.)

AUSTRIA.—La política interior de este imperio ha dado lugar recientemente a muchos comentarios y aun a muchas esperanzas. Se dice que Francisco José está dispuesto a cumplir las vagas promesas de reformas que hizo en su célebre palidonia o manifiesto del 13 de julio, al anunciar la celebracion de la paz. Sin duda eso no se entenderá a los venecianos, porque ellos siguen en una situación desesperada y horriblemente oprimidos.

En cuanto al estado financiero del Austria, la ruina es tan palpable y abrumadora, y la bancarrota es tan inminente si no se cambia de política, que se cree que ese peligro es el que le está haciendo comprender al orgulloso emperador, que la libertad es el solo medio de salir de conflictos, pues solo ella puede mantener la union de tantos reinos usurpados y discordantes, evitándose así los inmensos gastos que exige la conservacion ruinosa de una detestable policia inquisitorial y de un ejército de 600,000 hombres.

Parece que el partido liberal va ganando fuerza e influjo en Viena, y se dice que en el nuevo ministerio hay disposiciones a adoptar un vasto plan de reformas que se está discutiendo.

Como prueba de esto se citan las promesas hechas a los israelitas de asegurarles su emancipacion civil, política y religiosa, y el decreto que acaba de ser espedido, colocando a los protestantes del imperio, que son cerca de 4,000,000, y a los de religion griega, bajo un pie de igualdad con los católicos, hasta ahora privilegiados.

Esta medida ha sido recibida con júbilo, fortaleciendo las esperanzas de reformas políticas, civiles y económicas mas estensas. Es posible que los apuros financieros hagan lo que la justicia, la razon y la historia no han podido lograr del terco gobierno austriaco; pero hasta que yo no vea y palpe las reformas soñadas no me haré ilusiones. Por lo menos, si reformas hubiere aun creo que serán muy incompletas y mezquinas, y que no alcanzarán a la desgraciada Hungría, ni menas a Venecia, si un congreso europeo no obtiene concesiones. Todavía el Austria necesita para correjirse de recibir fuertes golpes (como la Rusia), porque esos viejos despotismos no entienden sino a culatazos.

—ORIENTE.—Dos nuevas reuniones de la conferencia europea han tenido lugar en Paris, para el arreglo de los asuntos de Oriente, asistiendo los plenipotenciarios de las siete potencias interesadas. Como los grandes sucesos recientes han absorbido toda la atencion, casi se habia olvidado ya la consabida cuestion de Oriente, todavia no resuelta despues de tres años de hecha la paz de Paris. La conferencia ha tomado nota de las concesiones hechas por Turquía, aceptándolas como una solución. Segun ellas el principe Alejandro Couza queda especialmente reconocido como soberano tributario vitalicio en Moldavia y Valaquia, y recibirá una sola investidura; quedando así confirmada por ahora la union de los principados. Queda por arreglar aun la cuestion de la navegacion del Danubio, en que la política de Inglaterra, Francia, Prusia y Piamonte se harán sentir en favor de la plena libertad. Todavía pasarán meses antes de que tal asunto quede terminado.

Los demas asuntos que hacian interesante la cuestion de Oriente están como en suspenso, aunque se asegura que el embajador francés en Turquía insta por el cumplimiento del Hali-Humayum o convenio de garantías para los cristianos, y por obtener el arreglo definitivo de la cuestion del canal de Suez. Parece que reinan las mejores relaciones entre Rusia y Turquía, y que la política rusa ha recobrado su influencia en los consejos de la Puerta.

Se asegura que las tribus circacinas han declarado a la Puerta, que si no reciben proteccion, se verán forzadas a sucumbir, aceptando la dominacion rusa.

Han renacido los disturbios entre griegos y musulmanes en la isla de Creta, y el gobierno otomano enviaba nuevas fuerzas para reprimirlos. Parece que los griegos fomentan la agitacion desde Grecia, lo que suscita reclamaciones de la Puerta.

Entretanto el rey de Egipto se ocupa activamente en el arreglo de un ejército de 50,000 hombres, aun se dice que se proponen fortificar la isla de Rodas. BELJICA.—Entretanto que el Rey Leopoldo van terminando sus tareas, se suponen objetos de conciliacion. El mismo está visitando a Napoleon III en su residencia de Biarritz.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Telégrafo.

Sirvanse UU. insertar en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado.

No es posible pasar en silencio un asunto que directamente hiere a la sociedad boliviana, afectando intereses legalmente adquiridos, y lo que es mas, destruye los sagrados principios de la moral que es la base inamovible de los pueblos civilizados.

El finado Dr. D. Mariano Tamayo, suplantando una firma ficta de mi tío D. Mariano José de Villela, habia forjado ahora diez y seis años un documento de seiscientos pesos (600 ps.) en su favor, para que en último caso se le vendiera la finca de la Sirena, sita en la comprension del canton Lambate de este departamento, que mi tío la poseía por herencia de sus antepasados. Lo flagrante de este cuento es, que cuando murió súbitamente mi tío D. Mariano José de Villela, ahora doce años, y que por esta clase de muerte el Juez de Letras Dr. Terrazas, el escribano D. Hilario Verástegui con los señores que se hallaron presentes D. Feliciano Borda y D. Andres Cornejo, hicieron el embargo de sus intereses y papeles; hallándose en el acto mismo el Dr. Mariano Tamayo, ¿cómo es que no dijo palabra de los seiscientos pesos que cuatro años antes le habia dado a mi tío? ¿Qué acreedor, por bueno o malo que sea, no hubiese hecho valer sus derechos en aquella circunstancia? Claro es que aun todavia en aquella época no entró en los cálculos del Dr. Tamayo a hacer tal supercheria.

Muere éste, hará como tres años, y su hijo D. Julio Tamayo entabla la demanda de los seiscientos pesos en setiembre último, pidiendo que yo reconociera el documento ficto de mi tío D. Mariano José de Villela; como heredero legal de éste, rechazo y digo de nulidad aquel papel forjado con la mas descarada ambicion; aquel papel de ignominia y eterna vergüenza de su autor; aquel papel que con el mayor cinismo lo presentó D. Julio Tamayo en juicio con el carácter de documento, para molestar a los Jueces que, sin duda, cumplirán con su deber en razon de conciencia y justicia, como hasta aquí es el orgullo del Tribunal, la recta administracion de ella; porque, para mayor abundamiento del triunfo de la verdad, los señores notarios Guachalla y Ballon, nombrados para la confrontacion de la firma que se halla en el documento, con la que hacia uso en juicio y fuera de él mi tío D. Mariano José de Villela, la han calificada

